



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



OSFEM
Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México
— PODER LEGISLATIVO —
Cuentas Claras, Mejores Gobiernos

Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales

Entidades Municipales

Municipio de Xonacatlán

Segundo trimestre
Ejercicio Fiscal 2025



Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales

**Segundo trimestre
Ejercicio Fiscal 2025**

**Órgano Superior de Fiscalización
del Estado de México**

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106,
Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de
México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa entregada para la realización de la revisión; asimismo, es responsable de que dicha información sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en los informes trimestrales de las Entidades.
- Los importes están expresados en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que los importes y los porcentajes están expresados con redondeo, aquellos que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 se pueden ver reflejados en el Informe como 0.0 y 0.0 por ciento, respectivamente.
- En el caso de procedimientos en los que se expresen porcentajes con números enteros, aquellos cuyo valor sea menor a 0.5 se pueden ver reflejados en el Informe como 0%.
- En el trimestre del que se trate, cuando en las gráficas aparecen espacios en blanco, en lugar de barras o columnas, o guiones en los espacios destinados para datos en las infografías o tablas, significa que: 1) la Entidad omitió la entrega de la información aun cuando tenía la obligación de presentarla; 2) el procedimiento o elemento revisado no es aplicable o no es obligatorio para la Entidad; y 3) la información presentada no reúne las cualidades necesarias para la realización del procedimiento. En estos tres casos, el incumplimiento o la no obligatoriedad se señala en el recuadro del resultado del procedimiento correspondiente.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de pesos		Pesos	
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,000,000,000.00	Mil millones de pesos

Segundo Informe Trimestral Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar si la información reportada por la Entidad cumple con los criterios, formatos, documentación y especificaciones establecidos en los lineamientos)

Entidad:

Municipio de
Xonacatlán

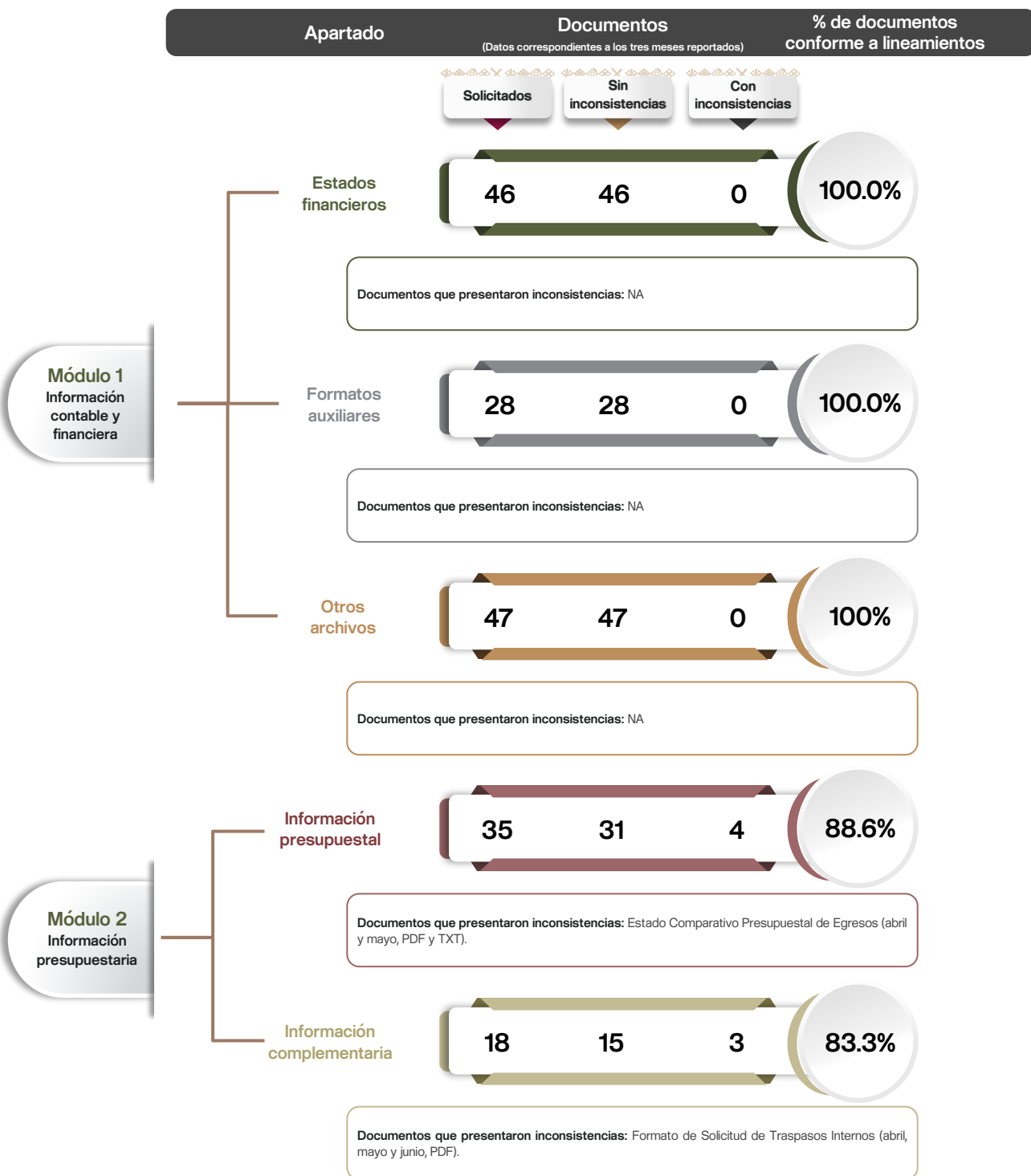
Entregó el informe
trimestral en tiempo:

Sí

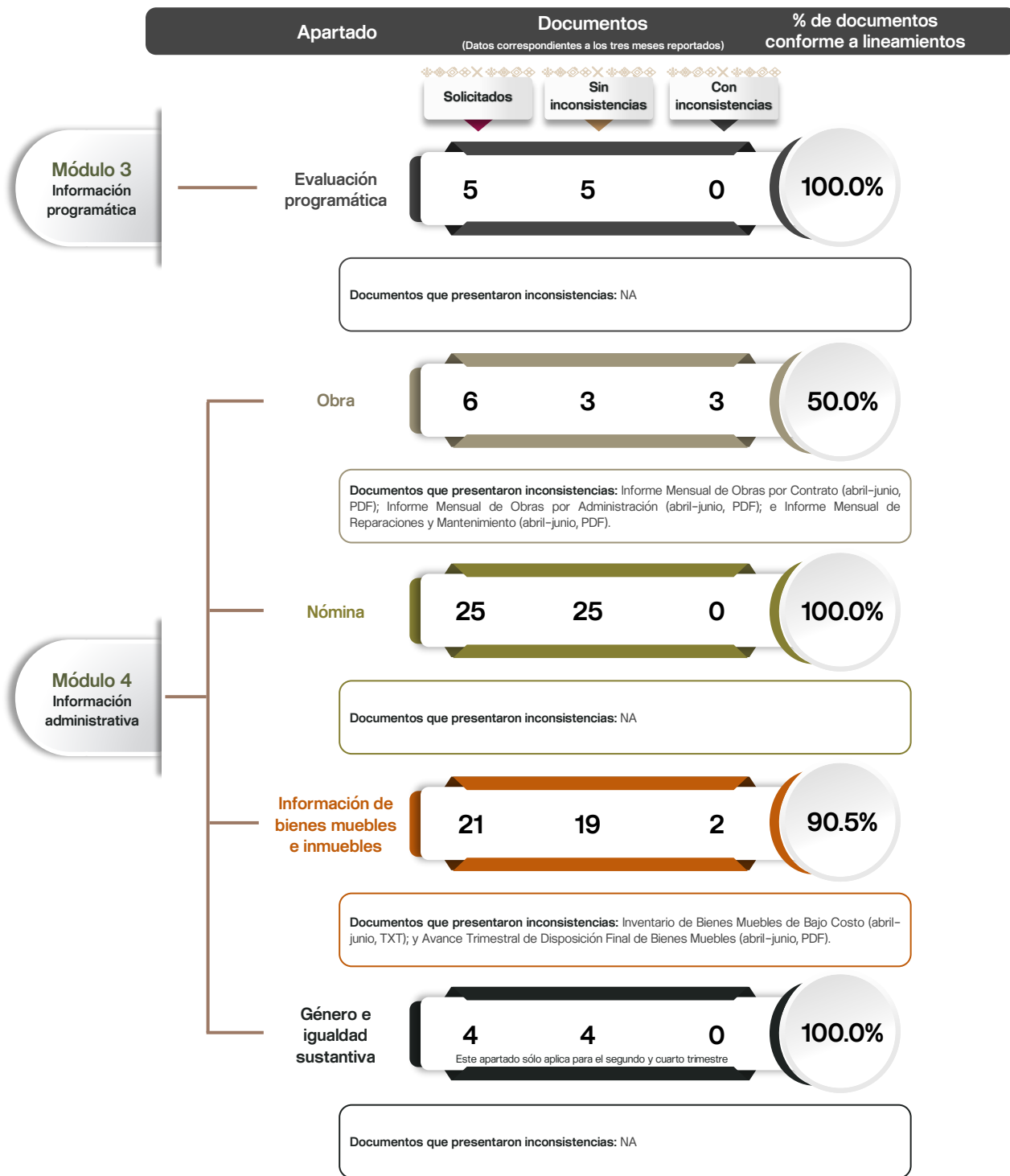
Documentos entregados
conforme a los lineamientos:

94.8%

Resultado de la verificación por módulo



Resultado de la verificación por módulo



Fuente: Ficha de verificación del Componente Informes Trimestrales (CIT).

¿Se solicitó información aclaratoria?	No	Número de solicitudes aclaratorias:	NA	¿La Entidad entregó la información aclaratoria solicitada?	NA	¿La información entregada subsanó la solicitud aclaratoria?	NA
---------------------------------------	----	-------------------------------------	----	--	----	---	----

NA: No aplica

Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales

Entidad: Municipio de Xonacatlán

Informe del: Segundo trimestre

Los resultados se reportan acumulados al trimestre o del trimestre en particular, conforme se indica en cada procedimiento que se presenta en este informe.

Análisis de los principales estados financieros

Objetivo del procedimiento: Comprobar que la estructura y contenido de los estados financieros principales del trimestre se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.

	Apegado al MUCG en cuanto a:			
	1er. trimestre	2o. trimestre	3er. trimestre	4o. trimestre
	Estructura, contenido y registros	Estructura, contenido y registros	Estructura, contenido y registros	Estructura, contenido y registros
Estado de Situación Financiera (ESF)	✗	✗	-	-
Estado Analítico del Activo (EAA)	✓	✓	-	-
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADyOP)	✓	✓	-	-
Estado de Variación en la Hacienda Pública (EVHP)	✓	✓	-	-
Estado de Flujos de Efectivo (EFE)	✓	✓	-	-
¿Cuántos de los estados financieros revisados se apegaron al MUCG?	4 de 5	4 de 5	-	-
¿Los estados financieros presentaron cuentas contables no autorizadas en el MUCG?	Sí	Sí	-	-

Apegado al MUCG= ✓

No apegado al MUCG= ✗

Fuente: Estado de Situación Financiera; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

Resultado

Derivado de la revisión de los principales estados financieros, se identificó que en el Estado de Situación Financiera se utilizaron cuentas contables que no se encuentran aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, por lo que la Entidad no se apegó a las políticas de registro e instructivo de manejo de cuentas establecidos en dicho manual.

Información contable y financiera

Deuda Pública

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento de la deuda acumulada a corto y largo plazos al trimestre reportado.



Fuente: Estado de Situación Financiera

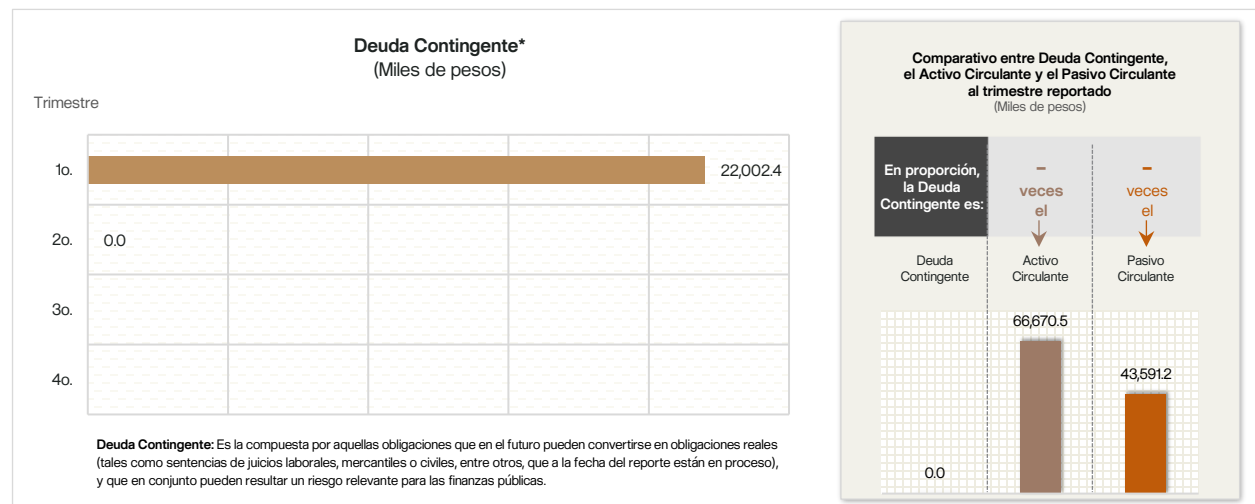
Importes en miles de pesos.

Resultado

Del análisis realizado, se verificó el adecuado registro y presentación de la deuda a corto y largo plazos, conforme a las reglas de validación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, lo cual permitió reflejar con precisión la situación financiera de la Entidad. Además, se identificó que la Entidad no presentó registros de deuda a largo plazo; es decir, no se detectaron obligaciones financieras con vencimiento mayor a un año.

Deuda Contingente

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento de la deuda contingente al trimestre reportado.



Fuente: Informe de Deuda Contingente y Estado de Situación Financiera.

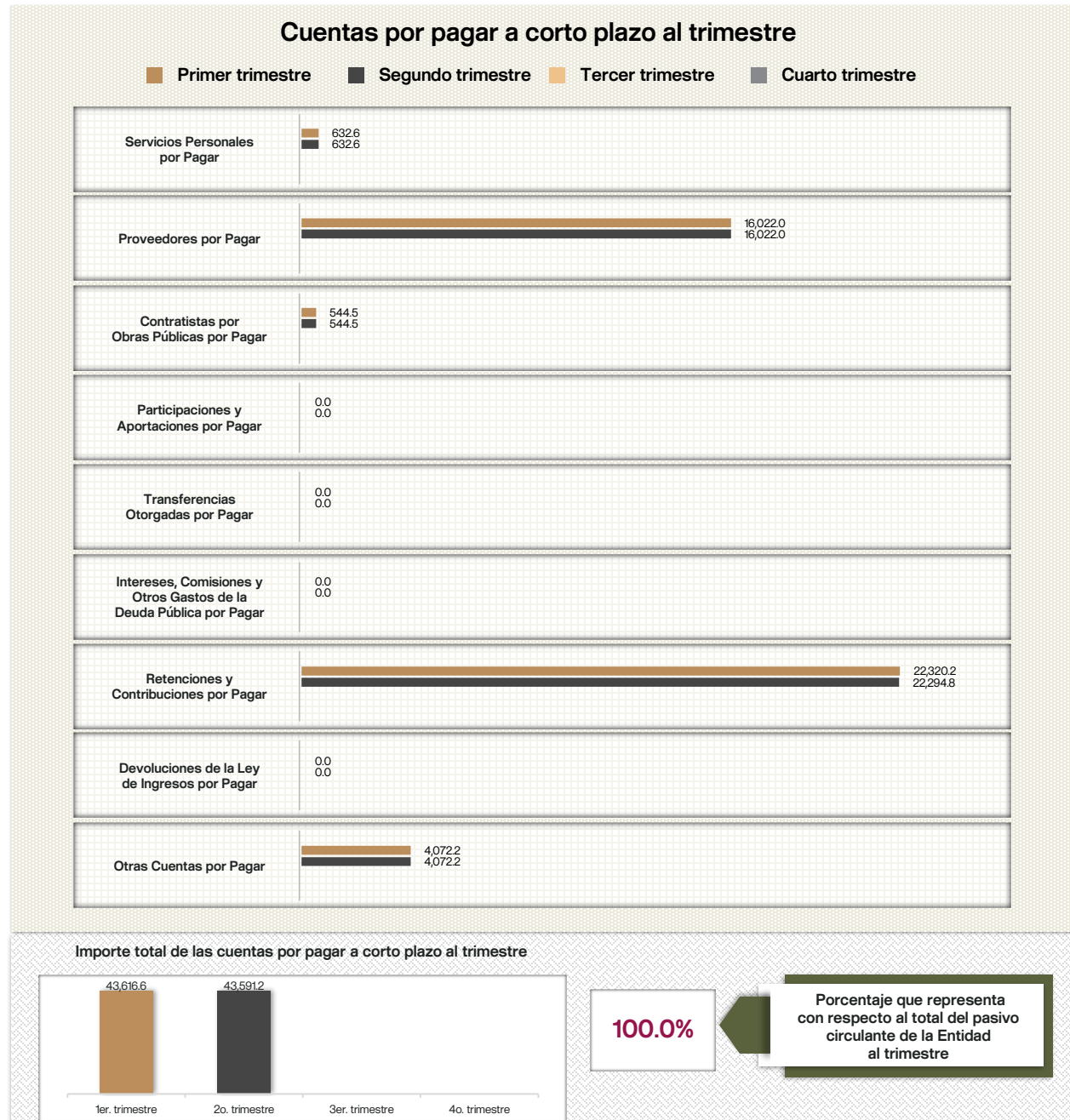
Resultado

En el Informe de Deuda Contingente, la Entidad no reconoció pasivos contingentes, ya que remitió el formato correspondiente con la leyenda "Sin movimientos"; sin embargo, en el formato de Relación de Juicios Laborales Vigentes presentó 63 juicios laborales en proceso y 34 en ejecución, por lo que no existió congruencia ni coincidencia entre la información presentada.



Análisis de las cuentas por pagar a corto plazo

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento de las cuentas por pagar a corto plazo, e identificar el saldo registrado al trimestre y el porcentaje que representan con respecto al total del pasivo circulante.



Importes en miles de pesos.

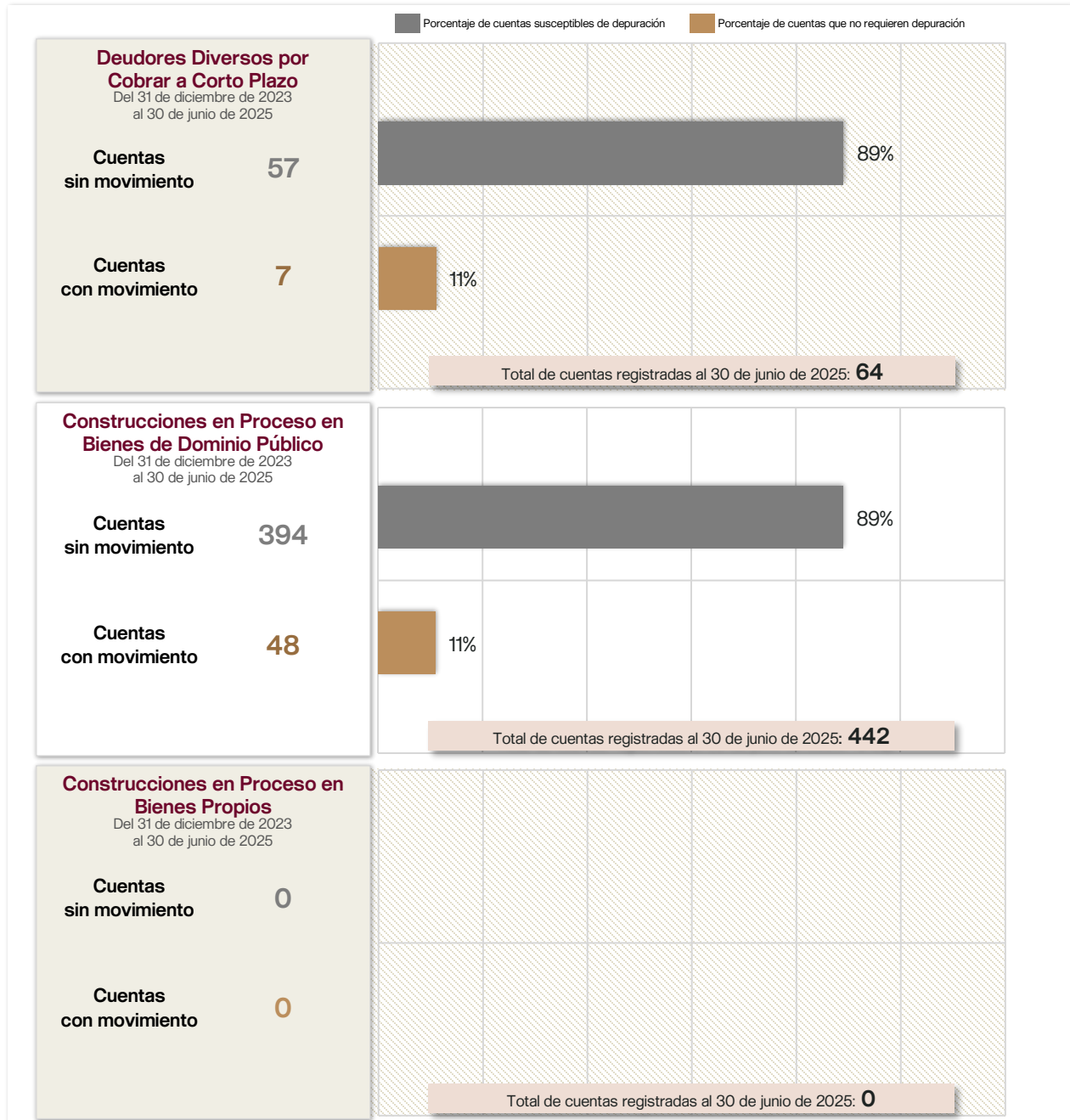
Fuente: Estado de Situación Financiera.

Resultado

Derivado del análisis de las cuentas por pagar a corto plazo de la Entidad, se identificó que la cuenta contable con mayor representatividad fue 2117 "Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo"; esta cuenta registró movimientos constantes durante el trimestre, lo cual indica que la Entidad ha realizado pagos parciales de su deuda o ajustes en sus principales pasivos.

Depuración de cuentas contables

Objetivo del procedimiento: Identificar si la Entidad presentó saldos en las cuentas contables "Deudores diversos por cobrar a corto plazo", "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" y "Construcciones en proceso en bienes propios", susceptibles al proceso de depuración de cuentas al trimestre reportado.



Nota: Las cuentas mostradas representan la cantidad de subcuentas registradas a último nivel con saldo de cada cuenta contable.
Fuente: Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral 2023 y 2025.

Resultado

Derivado de la revisión a la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2023 y la Balanza de Comprobación Detallada del Ejercicio 2025 al trimestre, se identificó que la cuenta "Deudores diversos por cobrar a corto plazo" presentó un total de 64 cuentas, de las cuales 57 no registraron movimiento y en "Construcciones en proceso en bienes de Dominio Público", se identificaron 442 cuentas, de las cuales 394 no registraron movimiento entre el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de junio del 2025; cabe señalar que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes con la finalidad de depurar las cuentas que se detectaron sin movimiento.



Procedimientos adquisitivos

Objetivo del procedimiento: Verificar que los procedimientos de arrendamientos, adquisiciones y contratación de servicios se hayan apegado a los tipos de adjudicación e importes normativos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025; así como identificar los reportes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y de arrendamientos.

Acumulado al trimestre reportado	Importe adjudicado al trimestre (Miles de pesos)		Total de procedimientos	Procedimientos con incumplimiento	
	Licitación pública	10,379.0			
	Invitación restringida	637.6		0	0.0%
	Por excepción a la licitación pública o a la invitación restringida	5,514.0		2	100.0%
	Por eventualidad o urgencia	5,947.8			

Reporte por trimestre (Importes en miles de pesos)		Importe normativo (Conforme al trimestre en revisión)	Licitación pública		Invitación restringida		Adjudicación directa (AD)	
			Sin importe normativo		(500.1 a 1,500.0)		Por excepción a la licitación pública o a la invitación restringida	Por eventualidad o urgencia
							(0.0 a 500.0)	Sin importe normativo
1er. trimestre	Procedimientos adquisitivos		0		0		2	0
	Procedimientos con cumplimiento				0		0	
	Procedimientos con incumplimiento				0		2	
	Importe adjudicado		0.0		0.0		5,514.0	0.0
	Importe con incumplimiento				0.0		5,514.0	
Proveedores con mayor importe adjudicado: 1) PEDRO ALCÁNTARA PEÑA; y 2) FERNANDA MANJARREZ ÁLVAREZ.								
2o. trimestre	Procedimientos adquisitivos		2		1		0	2
	Procedimientos con cumplimiento				1		0	
	Procedimientos con incumplimiento				0		0	
	Importe adjudicado		10,379.0		637.6		0.0	5,947.8
	Importe con incumplimiento				0.0		0.0	
Proveedores con mayor importe adjudicado: 1) Efectivale; 2) REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA SA DE CV; 3) Nissan Tollocar; y 4) COLESA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS S.A. DE C.V.								
3er. trimestre	Procedimientos adquisitivos							
	Procedimientos con cumplimiento							
	Procedimientos con incumplimiento							
	Importe adjudicado							
	Importe con incumplimiento							
Proveedores con mayor importe adjudicado:								
4o. trimestre	Procedimientos adquisitivos							
	Procedimientos con cumplimiento							
	Procedimientos con incumplimiento							
	Importe adjudicado							
	Importe con incumplimiento							
Proveedores con mayor importe adjudicado:								

Fuente: Reporte de Adjudicaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios; y Reporte de Adjudicaciones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

Resultado

La Entidad adjudicó 5 procedimientos mediante Licitación Pública, Invitación restringida y Adjudicación directa, por un importe de 16,964.4 miles de pesos, los cuales apegaron a los montos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025. Cabe señalar que, la información entregada por la Entidad cuenta con las cualidades de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.



Comportamiento del Ingreso y Egreso

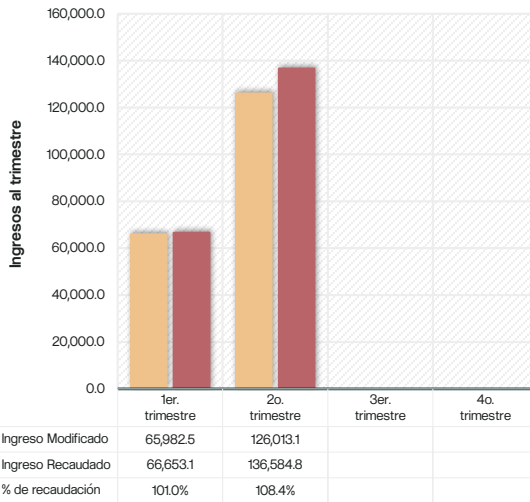
Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento trimestral del ingreso recaudado y el egreso ejercido respecto al ingreso y egreso modificado, así como el porcentaje del egreso ejercido respecto al ingreso recaudado al trimestre.

Comportamiento del Ingreso (Miles de pesos)

Ingreso Estimado anual	234,106.8
Ingreso Modificado anual	233,288.6

% de Ingreso Recaudado
al trimestre respecto al
Ingreso Modificado anual

58.5



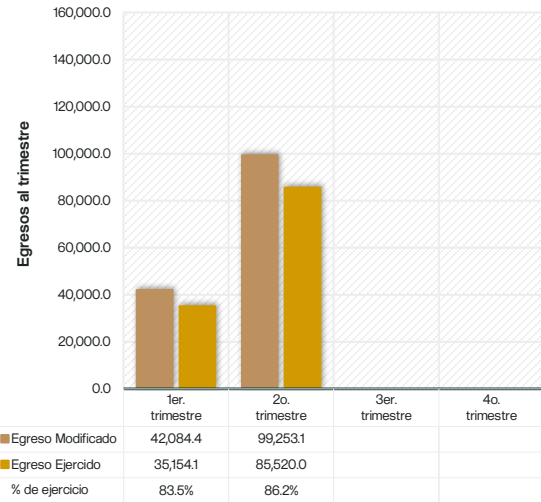
Nota: El Ingreso Modificado corresponde al Ingreso Autorizado.

Comportamiento del Egreso (Miles de pesos)

Egreso Aprobado anual	234,106.8
Egreso Modificado anual	233,288.6

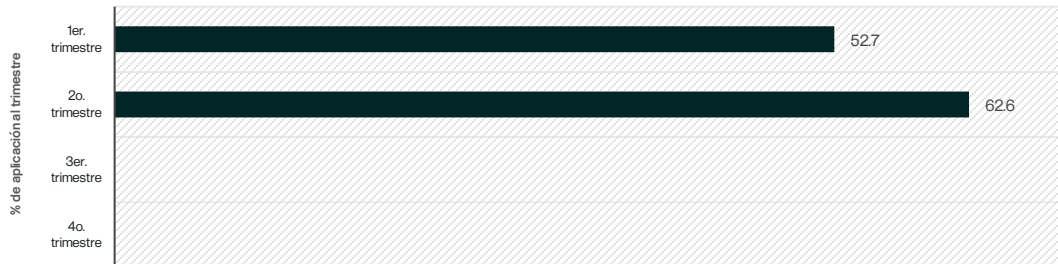
% de Egreso Ejercido
al trimestre respecto al
Egreso Modificado anual

36.7



Nota: El Egreso Modificado corresponde al Egreso Autorizado.

Egreso Ejercido respecto al Ingreso Recaudado (Porcentajes)



Fuente: Ingresos y Egresos (información correspondiente al último mes del trimestre reportado).

Resultado

Del análisis realizado al procedimiento del comportamiento del Ingreso y Egreso, se identificó que el ingreso recaudado fue mayor al ingreso autorizado, principalmente en los rubros de 4100 "Ingresos de gestión y 4200 "Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones"; sin embargo, el egreso ejercido del trimestre fue mayor al autorizado principalmente en el capítulo del gasto 6000 "Inversión pública; lo cual indica que se ejerció recurso sin suficiencia presupuestal, por lo que la Entidad deberá realizar las acciones correspondientes, con la finalidad de no poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Avance de metas ejecutadas y recursos ejercidos por programa

Objetivo del procedimiento: Identificar el avance porcentual del recurso ejercido y las metas ejecutadas por programa presupuestario al trimestre reportado.

Eje de cambio (EC) / Eje transversal (ET)	Clave	Programa presupuestario	% de recurso ejercido (a)	% de metas ejecutadas (b)	Discrepancia (a) y (b) (% absoluto)
EC2	02010401	Protección integral del ambiente para el bienestar	24.5%	168.0%	143.5%
EC1	04040101	Provisiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.0%	50.0%	50.0%
ET2	01070201	Protección civil y gestión integral del riesgo	42.8%	92.6%	49.8%
EC1	01080401	Transparencia	37.0%	81.5%	44.5%
EC2	03020201	Desarrollo forestal	2.4%	40.0%	37.6%
EC4	02050201	Educación media superior	8.9%	46.1%	37.2%
EC3	03070101	Desarrollo integral del turismo mexiquense	21.0%	48.1%	27.1%
EC3	03020101	Desarrollo agrícola	24.3%	51.4%	27.1%
EC4	02040101	Cultura física y deporte	46.0%	19.5%	26.5%
EC1	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	40.7%	14.3%	26.4%
EC1	01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica	0.0%	25.0%	25.0%
EC3	03020102	Fomento a personas productoras para el rescate del campo	3.5%	28.4%	24.8%
EC4	01030301	Conservación del patrimonio público	34.8%	57.1%	22.3%
EC2	02010502	Protección, control y bienestar animal	31.1%	52.6%	21.5%
EC3	03040201	Modernización Industrial y del Comercio	52.0%	30.6%	21.4%
EC1	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	34.6%	54.3%	19.7%
EC4	02020201	Desarrollo comunitario	43.9%	25.4%	18.4%
EC1	01020401	Derechos humanos	33.2%	50.2%	17.0%
EC3	01030801	Política territorial moderna y sostenible	26.2%	41.6%	15.5%
EC1	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	37.6%	51.3%	13.6%
EC1	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	40.1%	26.7%	13.5%
EC3	03010201	Empleo	46.3%	33.3%	13.0%
EC4	02020501	Vivienda para el bienestar	26.5%	14.5%	12.0%
EC1	01030902	Reglamentación municipal	42.6%	30.7%	11.9%
EC3	02020101	Infraestructura de espacios públicos	15.2%	4.1%	11.2%
EC4	02030101	Prevención médica	43.4%	53.8%	10.5%
ET2	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	39.6%	50.0%	10.4%
EC3	03090301	Promoción artesanal	48.3%	57.7%	9.4%
EC1	01030401	Función pública y combate a la corrupción	38.1%	28.9%	9.2%
ET2	01070101	Seguridad pública	31.9%	40.6%	8.7%
EC1	01080102	Modernización del catastro mexiquense	46.1%	54.5%	8.4%
EC2	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	36.4%	43.6%	7.2%
EC2	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	57.0%	49.9%	7.1%
EC4	02050101	Educación básica	25.7%	31.8%	6.1%
EC2	03030502	Eficiencia energética	48.0%	42.0%	6.0%
EC1	01080501	Gobierno electrónico	44.1%	50.0%	5.9%
EC1	01080101	Protección jurídica de las personas	53.5%	58.9%	5.4%
EC1	01030903	Justicia Cívica Municipal	41.0%	35.8%	5.3%
EC4	02060701	Pueblos indígenas	36.0%	31.6%	4.4%
ET1	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	37.2%	41.1%	3.9%
EC3	02020601	Modernización de los servicios comunales	40.8%	43.9%	3.1%
EC4	02040201	Cultura y arte	40.8%	37.8%	3.0%
EC1	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	36.0%	38.9%	2.9%
EC1	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	48.2%	50.8%	2.7%
EC1	01030101	Conducción de las políticas de gobierno	51.9%	50.0%	1.9%
EC3	03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	39.7%	41.5%	1.8%
EC1	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	48.6%	50.0%	1.4%
EC4	02060806	Oportunidades para los adolescentes y jóvenes	38.5%	38.7%	0.2%
EC1	01050203	Gasto social e inversión pública	48.7%	48.8%	0.1%
EC1	04020101	Transferencias	50.0%	50.0%	0.0%
EC4	02060803	Apoyo integral a las personas adultas mayores			
EC4	01040101	Relaciones exteriores			
EC3	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre			
EC2	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado			
EC4	02060802	Atención a personas con discapacidad			
EC3	03020104	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria			
EC3	01030901	Coordinación metropolitana			
EC4	02060801	Protección a la población infantil y adolescente			
EC4	02060501	Alimentación y nutrición para el bienestar			
EC4	02050501	Educación para adultos			
EC3	03020103	Fomento pecuario			
EC4	02050301	Educación superior			
EC1	01030201	Democracia y pluralidad política			
EC2	02010501	Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad			
EC4	01080103	Protección jurídica y registro de los bienes inmuebles			
EC1	04010101	Deuda pública			
EC3	03040101	Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo económico inclusivo y sostenible			
ET1	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género			
EC3	03030501	Electrificación			
EC4	02030201	Atención médica			
EC1	01050204	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo			
EC4	02060804	Desarrollo integral de la familia			
EC4	02050603	Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente			
EC3	03020301	Fomento acuícola			
EC1	01050201	Desarrollo municipal			
EC3	03020601	Seguros y garantías financieras agropecuarias			
EC4	03080101	Investigación científica			

Con mayor discrepancia

Discrepancia entre el recurso ejercido y las metas ejecutadas
(Los programas a los que no se les asignó recursos ni metas aparecen con las celdas en blanco)

Con menor discrepancia

Análisis programático

[E1] Igualdad de Género; **[E2]** Construcción de la Paz y Seguridad; **[EC]** Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"; **[EC2]** Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"; **[EC3]** Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"; **[EC4]** Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".

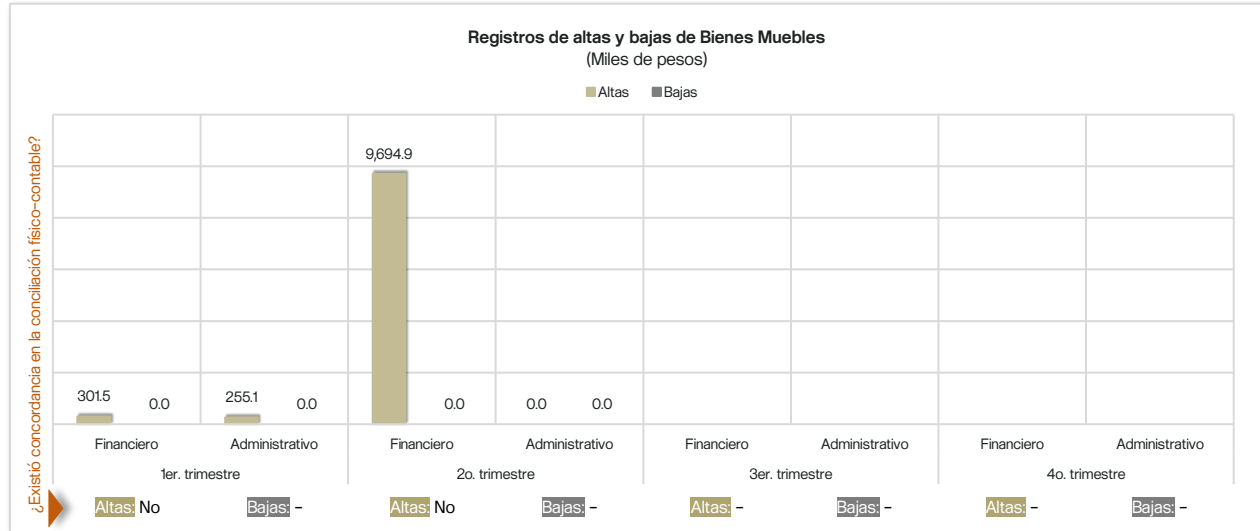
Fuente: Egresos y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

Resultado

Del análisis a los Egresos y el Avance de Metas de Actividad por Proyecto, se identificó que, en el trimestre, la Entidad realizó 50 programas; sin embargo, los programas "Provisiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores" y "Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica" no contaron con recurso ejercido, pero presentaron metas ejecutadas. Asimismo, se identificaron los programas "Protección integral del ambiente para el bienestar", "Protección civil y gestión integral del riesgo" y "Transparencia" con desigualdad entre el porcentaje de las metas ejecutadas y el porcentaje del recurso ejercido en el trimestre.

Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes muebles se hayan registrado financiera y administrativamente.



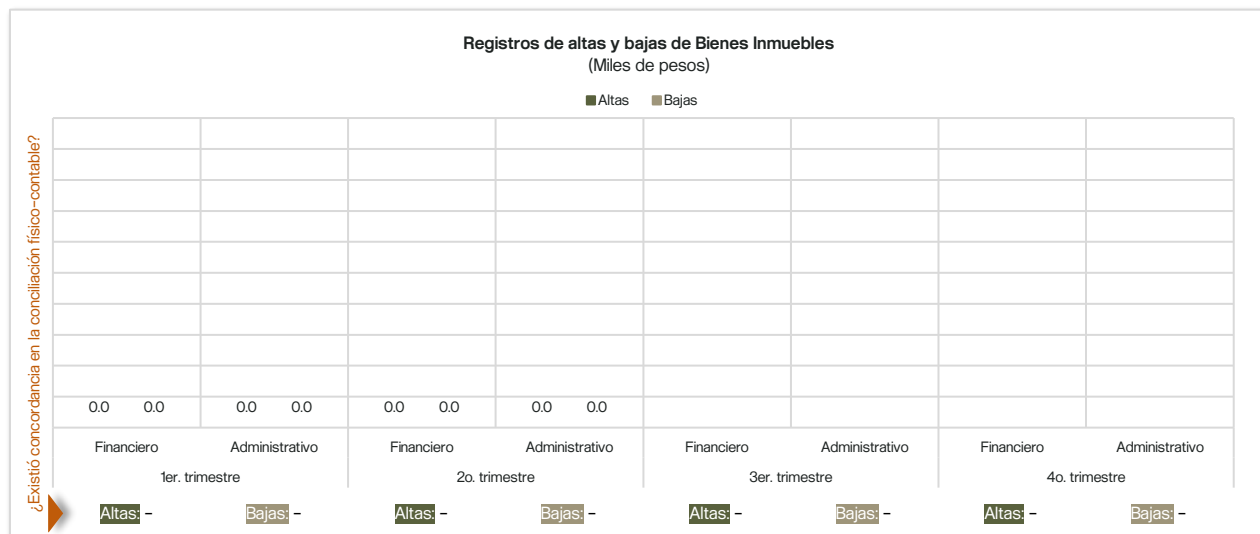
Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Muebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Resultado

Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Muebles, se identificó una diferencia a nivel acumulado de los registros financiero y administrativo de las altas de bienes muebles, que deriva específicamente de los saldos de las cuentas contables 1241 "Mobiliario y equipo de administración", 1244 "Vehículos y Equipo de Transporte" y 1246 "Maquinaria, otros equipos y herramientas"; estas diferencias representan un importe total de 9,649.9 miles de pesos. Lo anterior puede deberse a la falta de mecanismos de control y conciliación contable entre los registros financieros y el inventario físico de bienes muebles.

Bienes Inmuebles

Objetivo del procedimiento: Verificar por trimestre que las altas y bajas de bienes inmuebles se hayan registrado financiera y administrativamente.



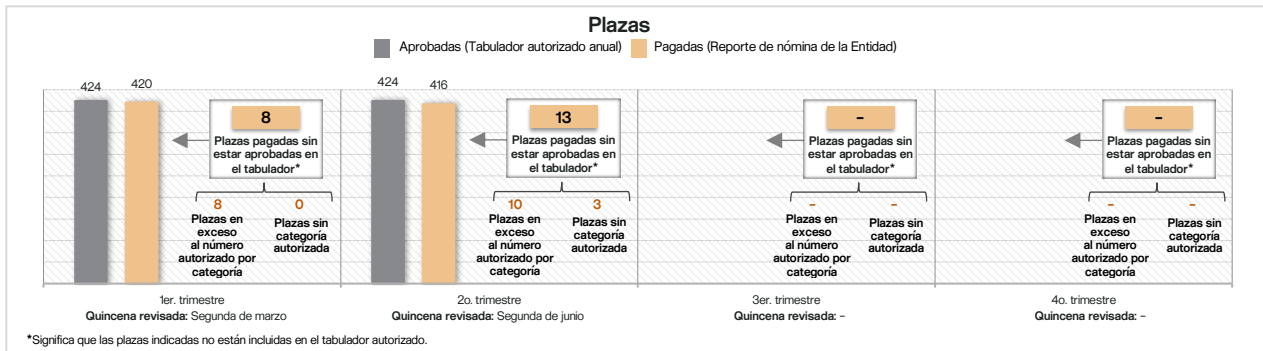
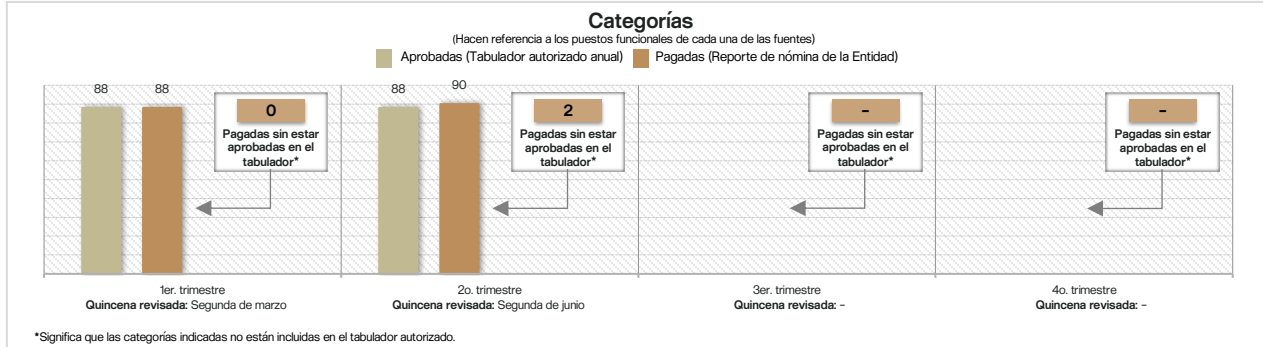
Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Resultado

Derivado del análisis de la Balanza de Comprobación Detallada Acumulada y el Reporte de Movimientos de Bienes Inmuebles correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se identificó que la entidad no realizó movimientos de altas y bajas de bienes inmuebles.

Nómina

Objetivo del procedimiento: Verificar por trimestre que, de acuerdo con el reporte de nómina, el número de categorías y plazas pagadas por categoría haya correspondido a lo aprobado en el tabulador de sueldos.



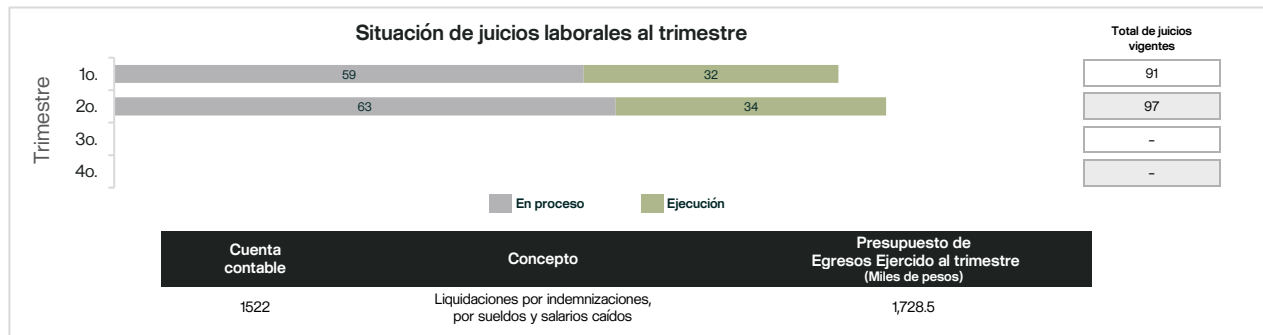
Fuente: Tabulador de Sueldos y Conciliación de Nómina.

Resultado

Derivado de la revisión de la Conciliación de Nómina y el Tabulador de Sueldos, se identificó que la Entidad pagó un total de 416 plazas, de las cuales 10 excedieron las autorizadas en el Tabulador de Sueldos y 3 corresponden a 2 categorías no autorizadas en el tabulador.

Juicios laborales vigentes

Objetivo del procedimiento: Identificar al trimestre reportado el estatus de los juicios laborales, así como el egreso ejercido por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos".



Fuente: Egresos y Relación de juicios laborales vigentes.

Resultado

De la revisión de la información presentada en los Egresos y en la Relación de Juicios Laborales Vigentes, se identificó que la Entidad contó con juicios laborales, de los cuales 63 están en proceso y 34 en ejecución; además, el egreso pagado por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos" fue registrado correctamente en la cuenta contable 1522 en el trimestre; lo anterior indica que se realizaron pagos por este concepto durante el periodo analizado.

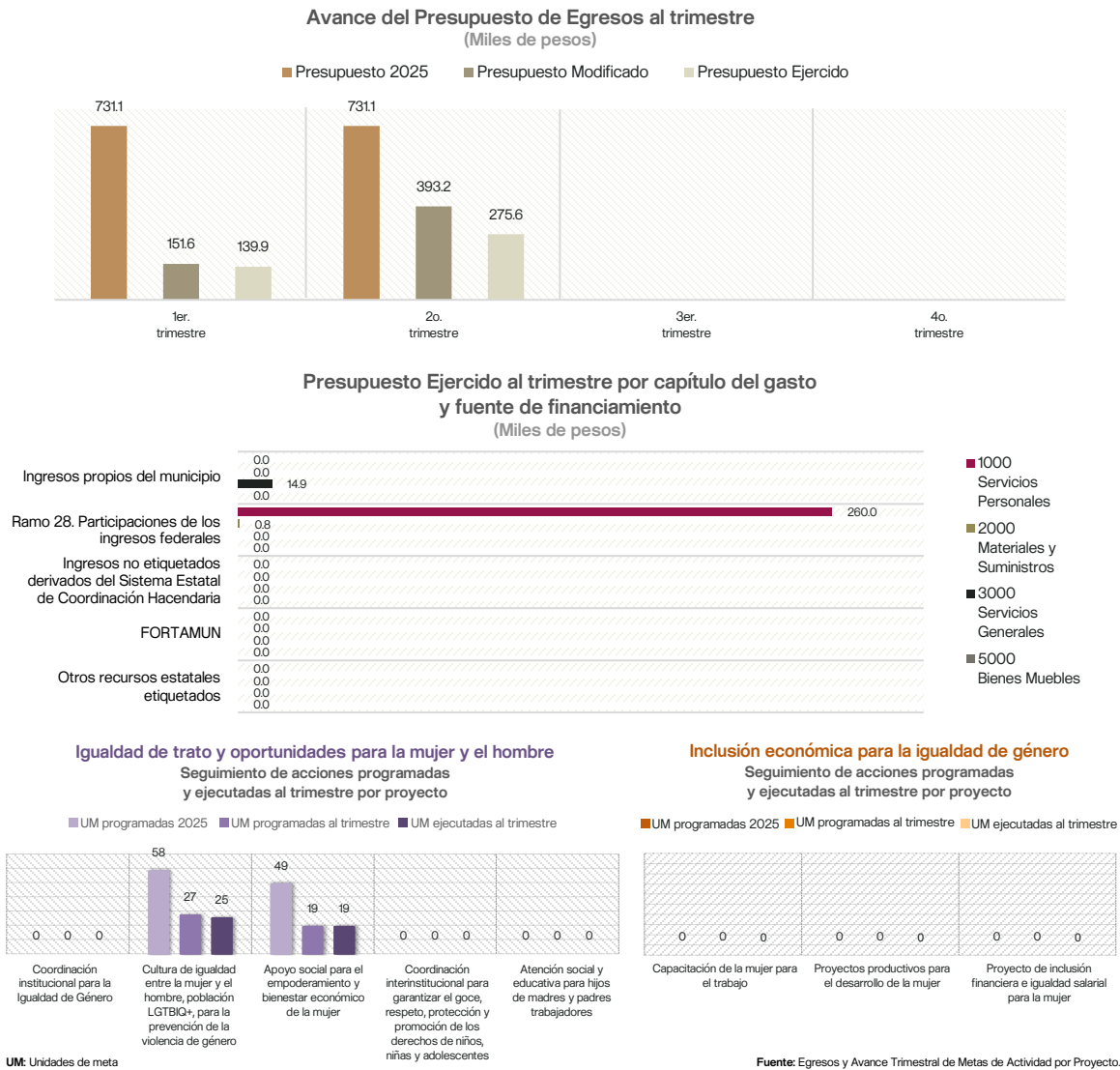


Perspectiva de género

Objetivo del procedimiento: Identificar, al trimestre reportado, el presupuesto aprobado, modificado y ejercido de los programas vinculados al eje transversal 1 "Igualdad de Género", así como las acciones programadas y ejecutadas por proyecto; en el caso de los Municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG), identificar el monto por dispersar en el Ejercicio.

Programas vinculados al eje transversal 1 "Igualdad de Género"
02060805. Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
03010203. Inclusión económica para la igualdad de género

Información administrativa



AVG
Nota: Sólo se reporta en los municipios con AVG en el segundo y cuarto trimestre.

¿El Municipio tiene AVG?

Monto por dispersar en el Ejercicio
(Pesos)

—

Alerta por feminicidio

Alerta por desaparición

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría de las Mujeres.

Resultado

Se identificó que la Entidad contó con un presupuesto modificado de 393.2 miles de pesos para el segundo trimestre, del cual detalló con precisión los montos ejercidos por capítulo del gasto y su porcentaje de ejecución, lo que permite la evaluación del impacto real de las acciones.